



POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE MONTAJES TUBACER S.L.U

MONTAJES TUBACER S.L.U. empresa fundada en enero de 2002, desarrolla su actividad en el marco de la construcción y reparación industrial y naval en la zona de Ferrolterra, típicamente vinculada a estas actividades a lo largo de la historia debido a la presencia de astilleros.

La Dirección de MONTAJES TUBACER S.L.U. consciente del valor del Medio Ambiente, de querer ofrecer un mejor nivel de calidad acorde a las necesidades de sus clientes y en la prestación de sus servicios, también tiene como principio fundamental proteger la vida, integridad y salud de todos los trabajadores, tanto propios como de empresas colaboradoras, adquiriendo el compromiso de proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo. Por ello decidió implantar un Sistema de Gestión Integrado de Calidad, el Medio Ambiente y Prevención (en adelante SGI) de conformidad con los requisitos de las Normas Internacionales UNE-EN-ISO 9001, UNE EN-ISO 14001 e ISO 45001.

En el año 2014, MONTAJES TUBACER en cumplimiento de la normativa vigente, implantan la norma UNE EN 1090-1 y UNE EN 1090-2 "*Ejecución de estructuras de acero*". Clase de ejecución EXC3. En el año 2015, ambas empresas deciden completar la certificación del marcado CE de estructuras metálicas, con la norma UNE-EN- ISO 3834-2 "*Requisitos de calidad para el soldeo por fusión de materiales metálicos*".

En MONTAJES TUBACER, se promueve el concepto de mejora continua como objetivo permanente, así como sostener e incrementar la satisfacción del cliente y otras partes interesadas mediante un compromiso de prevención de la contaminación y los riesgos laborales.

La Dirección de MONTAJES TUBACER establece y revisa periódicamente los Objetivos de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales donde se establecen unos valores medibles, previsiblemente alcanzables y acordes con el marco de referencia establecido en la presente Política y que sirvan para definir la dirección en la que se deben orientar los esfuerzos de ambas organizaciones.

Las directrices generales que se establecen para la consecución de estos objetivos son las siguientes:

- Lograr plena satisfacción de nuestros clientes, proporcionándoles servicios acordes con los requisitos, necesidades, expectativas y requisitos establecidos, incluyendo las normas de referencia o legislación vigente.
- Compromiso de cumplir con todos los requisitos legales y reglamentarios en materia ambiental, de prevención de riesgos laborales y aquellos que afecten a la prestación de nuestros servicios, así como a respetar otros compromisos que la organización haya suscrito o hayan sido requeridos por nuestros clientes y/o partes interesadas.
- Compromiso de eliminar los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y salud
- Cumplir con los requisitos establecidos en las normas UNE-EN-ISO 9001, UNE-EN-ISO 14001, ISO 45001:2018, UNE EN 1090-01/02 y UNE-EN- ISO 3834-2.
- Mejorar respecto del servicio prestado. El sistema establecido en la empresa nos permite detectar y subsanar de manera inmediata cualquier error que se produzca durante la prestación de servicio y realización del producto, puesto que se hace un seguimiento personalizado del mismo.

- Establecimiento de una sistemática documentada (o normalización) para asegurar la calidad de los servicios, el respeto del medio ambiente y la prevención de riesgos laborales.
- Compromiso de mejorar continuamente el Sistema Integrado de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales definido en la Organización, para que ayude a la mejora de la eficacia de todas nuestras operaciones minimizando los riesgos laborales.
- Compromiso de llevar a cabo la consulta y participación de los trabajadores, y si existen, de los representantes de los trabajadores

La eficiencia del Sistema de Gestión Integrado se basa en la prevención y no en la corrección y es responsabilidad directa de la Dirección. En su nombre y representación, el Responsable del Sistema supervisa su implantación, desarrollo y mantenimiento, evaluando su adecuación y aplicación correcta, por lo que tiene la autoridad necesaria para intervenir en todos los procesos en la medida que estime conveniente.

La Dirección de MONTAJES TUBACER se compromete a desarrollar las directrices que en aspectos de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales se fijan en el Manual, al cumplimiento de los requisitos ya señalados, así como a la disposición de los recursos humanos y materiales necesarios, para la consecución de los objetivos de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales establecidos.

La Dirección de MONTAJES TUBACER asegura que su Política de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales está a disposición de todas las partes interesadas, es comunicada, entendida y aceptada por todo el personal de la Organización o que trabaja en su nombre. Esta política es revisada periódicamente para su continua adecuación.

FDO. Dirección MONTAJES TUBACER S.L.
28/05/2021

